AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 100/2015 del 14 de diciembre de 2015

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A100R01F141215
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD" (Hoja 1 de 3).-

VISTO y CONSIDERANDO: El informe de evaluación de ofertas de fecha 14 de diciembre de 2015, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, emitido en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Seguro para Funcionarios de la AFD", elevando a consideración del Directorio el resultado del proceso licitatorio.-

Que según el referido informe sólo formalizó oferta la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA), presentando sus documentaciones en la fecha prevista para la presentación de las mismas.-

Que la evaluación de la única oferta presentada fue realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56º, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

Que según el referido informe, conforme a las verificaciones realizadas y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, la oferta presentada por la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA) se ajustó a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a las documentaciones sustanciales, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03. Asimismo el Comité de Evaluación de Ofertas verificó a través del SINARH que el mencionado oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40º, incisos a) y b), de la Ley Nº 2.051/03, según lo establecido en la Resolución N° 849/2015, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que seguidamente, se verificó que la referida firma cumple con las documentaciones legales, con la capacidad financiera, las especificaciones técnicas y la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD recomendó al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo adjudicar a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA) los ítems 1 y 2 del mencionado llamado.-

Que deviene pertinente dar curso favorable a las recomendaciones efectuadas.-

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA), el ítem 1 - Seguro de Vida para Funcionarios de la AFD del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Seguro para Funcionarios de la AFD" con ID Nº 290.808, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de Guaraníes veintidós millones quinientos mil (₲ 22.500.000) IVA Incluido y hasta un monto máximo de Guaraníes cuarenta y cinco millones (₲ 45.000.000) IVA Incluido; plurianuales, por el término de doce (12) meses, por reunir los requisitos legales y técnicos; y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle:**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 100/2015 del 14 de diciembre de 2015

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A100R01F141215
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD" (Hoja 2 de 3).-

...///...

Ítem	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	Seguro de Vida para Funcionarios de la AFD, por funcionario, por mes, según especificaciones técnicas.	Unidad	1	₲ 48.000

Art. 2º.- **Adjudicar a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA), el ítem 2 - Seguro por Exceso de Gastos médicos de funcionarios (grupo familiar) de la AFD, por funcionario (grupo familiar), por mes, según especificaciones técnicas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Seguro para Funcionarios de la AFD" con ID Nº 290.808, en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de Guaraníes doscientos setenta y siete millones quinientos mil (₲ 277.500.000) IVA Incluido y hasta un monto máximo de Guaraníes quinientos cincuenta y cinco millones (₲ 555.000.000) IVA Incluido; plurianuales, por el término de doce (12) meses, por reunir los requisitos legales y técnicos; y resultar solvente su oferta, conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Descripción de Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
2	Seguro por Exceso de Gastos médicos de funcionarios (grupo familiar) de la AFD, por funcionario (grupo familiar), por mes, según especificaciones técnicas	Unidad	1	₲ 655.000

Art. 3º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con la firma adjudicada; así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 4º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación respectivo, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 100/2015 del 14 de diciembre de 2015

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A100R01F141215
"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD" (Hoja 3 de 3).-

...///...

Art. 5º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL